



---

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 317  
(Extraordinaria y solemne)  
Sumario  
5 de noviembre de 1990

RESERVADO

El Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración recibe la visita del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Ecuador, Doctor Rodrigo Borja.

- Suscripción del Protocolo de Adhesión por parte del Ecuador al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educativa y científica, por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Doctor Diego Cordovez, y los Señores Plenipotenciarios de los restantes países signatarios.



**APROBADA**

en la 323<sup>a</sup> Sesión

ALADI/CR/Acta 317  
(Extraordinaria y solemne)  
5 de noviembre de 1990  
Horas: 10.50 a 11.30

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración recibe la visita del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Ecuador, Doctor Rodrigo Borja.

- Suscripción del Protocolo de Adhesión por parte del Ecuador al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Doctor Diego Cordovez, y los Señores Plenipotenciarios de los restantes países signatarios.

Preside:

RUBENS ANTONIO BARBOSA

Asisten: María Esther Bondanza y Eduardo José Michel (Argentina); René Mariaca Valdez (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa, Paulo Roberto de Almeida y Bruno de Risios Bath (Brasil); Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga y Rodrigo Quiroga Cruz (Chile); Fernando Ribadeneira, Roberto Proaño, Antonio Rodas y Marcia Espinel de Pascale (Ecuador); José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero y Adolfo Treviño Ordórica (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas, Herminia Margarita Genes de Aranda y Gustavo López Bello (Paraguay); Roger Eloy Loayza Saavedra, Pablo Portugal Rodríguez y José Carlos Dávila (Perú); Néstor Cosentino, José Roberto Muínelo, Germaine Barreto Amundarain y Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Luis La Corte, Gerardo Arellano, Antonieta Arcaya Smith y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela); Hernán Bermúdez (Honduras).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

- Comitiva que acompaña al Excelentísimo Señor Presidente de la República del Ecuador:

Doctor Diego Cordovez, Ministro de Relaciones Exteriores

General Jorge Félix, Ministro de Defensa

Economista Jorge Gallardo, Ministro de Finanzas

Economista Washington Herrera, Secretario General de la Administración

---

PRESIDENTE. Está abierta la 317a. sesión, extraordinaria y solemne, del Comité de Representantes en la cual, con mucha honra, recibimos la visita del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Ecuador, Doctor Rodrigo Borja.

Después de las palabras del Presidente del Comité y del Secretario General de la Asociación, durante esta sesión, será suscrito el Protocolo de Adhesión del Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica.

Excelentísimo Señor Doctor Rodrigo Borja, Presidente de la República del Ecuador; Señor Doctor Diego Cordovez, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador; Señores miembros de la Comitiva Presidencial; Señores Representantes Permanentes y Jefes de misiones diplomáticas de los países miembros; Señor Secretario General; Señores Subsecretarios: es un honor para el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración recibir la visita del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Ecuador y de

//

ac

//

215

los distinguidos miembros de su comitiva. Su visita se realiza en un momento marcante del proceso de integración latinoamericana, caracterizado por un dinamismo inédito y por una gran corriente de iniciativas.

Muchos de nuestros países han dado señas de una percepción creciente de la importancia de lograr, a nivel regional o subregional, la formación de mercados ampliados y de intensificar la coordinación y cooperación en los sectores más diversos. Esas iniciativas se presentan, hoy, como uno de los requisitos para la inserción internacional en los campos económico, comercial y financiero y como el camino natural hacia la constitución de un mercado regional ampliado. Una de las características marcantes del período que vivimos es justamente la afirmación de una coincidencia entre los Jefes de Nación de América Latina a este respecto.

Ecuador, un tradicional y activo miembro de la ALADI, dará un impulso adicional a su participación en este proceso de integración con la firma, hoy, del Protocolo de Adhesión al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica. La participación creciente en este instrumento, que trata de un área de gran significado para la aproximación y conocimiento mutuo de los países de la región, es una de las principales contribuciones a la integración regional, comprendida en su sentido más amplio.

El ensanchamiento del horizonte de trabajo de ALADI constituye justamente uno de los aspectos más importantes de las decisiones tomadas en la Quinta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en mayo pasado, con vistas al enriquecimiento de la agenda de la Asociación y a la renovación y agilización de su estructura institucional. El fortalecimiento de ALADI, que responde a las necesidades de una realidad internacional en rápida transformación, necesita, para que tenga pleno éxito, del decidido apoyo político que está recibiendo de los países miembros.

Un importante impulso adicional al fortalecimiento de ALADI fue dado por la determinación de los Presidentes del Grupo de Río, en la reunión realizada recientemente en Caracas. En esa reunión -importante por la decisión de hacer participar al Ecuador, junto con Chile, Paraguay y Bolivia, en el Grupo de Río, llevando la composición del Grupo a coincidir con la de ALADI- los Presidentes decidieron instruir este Comité de Representantes en el sentido de efectuar una evaluación de la Asociación, para determinar las medidas necesarias para que la misma alcance la flexibilidad y la eficacia que requieren las actuales perspectivas de la integración latinoamericana.

El impulso político dado por los Gobiernos al fortalecimiento de ALADI -del cual es ejemplo la visita con que Su Excelencia hoy nos honra- ha ejercido un papel propulsor en la conformación, por la Asociación, de un cuadro integracionista que congregue dentro de un mismo marco institucional y operativo países de niveles de desarrollo y dimensión económica dispares, preservando, al mismo tiempo, la flexibilidad del Tratado de Montevideo, de tal modo que pueda ser aprovechado el potencial existente en polos de mayor dinamismo o en grupos de países que tengan intereses específicos comunes.

En este sentido, las medidas que estamos adoptando se ubican en un cuadro de estímulo al fortalecimiento de los vínculos económicos entre países de distintos niveles de desarrollo, de modo que se puedan concretar las expectativas de consecución de beneficios equitativos para todos los participantes. Asume especial importancia, en ese contexto, el cumplimiento de un programa regional en

ac

//

materia de complementación económica y cooperación tecnológica, cuyas líneas básicas fueron aprobadas por el Consejo de Ministros. Ese programa, aliado a las resoluciones relativas a los países de menor desarrollo económico relativo, también adoptadas por el Consejo de Ministros, asegurarán la participación armónica de estos países en el proceso de integración.

Señor Presidente: me he referido brevemente a algunas de las características más marcantes del actual contexto de la integración latinoamericana, dentro del cual se desarrollan los trabajos de esta Asociación, para resaltar el significado de vuestra visita. En nombre del Comité de Representantes agradezco su visita a esta Casa, que refuerza aún más el decidido apoyo político que ALADI ha recibido por parte de sus países miembros y especialmente de los Jefes de Gobierno. Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. En secuencia, con la palabra el Secretario General de ALADI, Embajador Jorge Luis Ordóñez.

SECRETARIO GENERAL. Excelentísimo Señor Rodrigo Borja, Presidente de la República del Ecuador; Excelentísimo Señor Diego Cordovez, Ministro de Relaciones Exteriores; Señores Ministros de Estado; distinguidos Embajadores; Señoras y Señores: al Secretario General le corresponden unas cortas palabras de bienvenida, Señor Presidente.

Para la Asociación Latinoamericana de Integración y para su Secretaría, es un gran honor recibir al Presidente de los ecuatorianos y a su distinguida comitiva.

Es una grata visita que se produce en una coyuntura histórica para la región en la cual la integración ha vuelto a tener el espacio político que le corresponde y a ser parte prioritaria de las agendas de discusión de nuestros gobernantes.

Son notables los esfuerzos que se vienen realizando en la región que tiene el reto ineludible de integrarse real y efectivamente en la década de los 90 para afrontar con éxito los crecientes desafíos de un mundo cada vez más competitivo. El Grupo Andino por su lado, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay por otro, acuerdan liberar el comercio para fines del 94, algo similar se proponen Chile y México, Venezuela y Chile; simultáneamente se impulsa el Grupo de los Tres, entre Colombia, México y Venezuela; en fin, pareciera que una especie de reacción en cadena se hubiera producido de manera poco armónica pero sí en la misma dirección.

Si bien estos impulsos, en gran medida se han realizado bajo el paraguas jurídico del Tratado de Montevideo no cabe duda que la misión de esta Asociación será la de buscar la convergencia en la integración regional que tiene que ser el objetivo final de todos estos esfuerzos.

En este sentido ha sido trascendental la decisión tomada por el Grupo de Río, recientemente en Caracas, de incorporar al mismo justamente a los once países que conforman la ALADI.

No cabe duda que ésta será la máxima instancia política de nuestra Asociación, va a ser determinante en el logro de nuestras metas. Sólo así la integración

//

//

217

ción regional podrá ser parte sustancial de la visión política y de las estrategias macroeconómicas de todos y cada uno de nuestros Gobiernos.

Al respecto son estimulantes y a la vez comprometedores los resultados de la Cumbre de Caracas en estas materias. La ALADI ha abocado ya los mandatos allí contenidos con el propósito de contar a la mayor brevedad con las evaluaciones y las recomendaciones que nos han encomendado con el objeto de que como usted mismo lo ha dicho, Señor Presidente, la región emprenda el camino de la integración, sin temores.

Señor Presidente: para finalizar, permítame entregarle la medalla conmemorativa de la Asociación Latinoamericana de Integración, para que usted la guarde con mucho cariño y como un recuerdo de esta gratísima visita.

- El Señor Secretario General hace entrega al Señor Presidente del Ecuador de la medalla conmemorativa de la Asociación Latinoamericana de Integración.
- Aplausos.

PRESIDENTE. Con la palabra el Excelentísimo Señor Presidente de la República del Ecuador.

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (Rodrigo Borja). Señor Presidente del Comité de Representantes; Señor Secretario General; Señores Representantes Permanentes de los países miembros; Señores Representantes de los países y organismos observadores; Señor Subsecretario; Señoras y Señores: quiero decirles, al comenzar, que aprecio mucho ésta, que es la primera oportunidad, que un Presidente del Ecuador ha sido recibido en el seno de la sede de la ALADI, en Montevideo.

Expreso además mis agradecimientos más cordiales a las palabras de bienvenida que acabamos de escuchar de parte de los Señores Presidente y Secretario General.

Y quiero valerme de la oportunidad para hacer ciertas reflexiones y consideraciones en torno al desarrollo de la integración.

El Constitucionalista argentino Germán Vidar Campos sostenía que nuestra América está en el trance de superar lo que él llamó: "la era de las ideologías", en la cual se discutieron en las alturas etéreas de la filosofía política los problemas de nuestros países, para ingresar a la era del desarrollo económico, que demanda en gobernantes y gobernados una nueva actitud, más dinámica, más objetiva, más realista, para afrontar los inaplazables problemas socio-económicos que gravitan sobre la región.

Creo que lo dicho por el Constitucionalista argentino tiene una gran dosis de verdad, a pesar de que no considero que exista necesariamente una contradicción entre ideología y desarrollo. La ideología nos dice lo que debemos hacer y para quién debemos hacerlo; y los planes de desarrollo indican cómo hemos de alcanzar las metas ideológicas señaladas de manera abstracta.

Esto es verdad. Pero también es verdad que en los tiempos que vivimos hay que poner un énfasis especial en las tareas productivas y en el incremento de la producción y de la productividad en todos nuestros países, acompañándola de

ac

//

//

preocupaciones muy sustentadas y definidas en favor de la justicia social; es decir, en favor de la distribución equitativa de los beneficios del progreso entre todos los que intervienen en el proceso de la producción en nuestros países.

En definitiva, debemos entender la operación del desarrollo en su doble dimensión: de una operación productivista, de un lado, y de una operación distribucionista, de otro, para crear mayor cúmulo de riqueza y repartir con equidad los frutos del progreso.

Creo que la afirmación no es descaminada. Me atrevo a decir que en los tiempos que corremos tiene mayor validez, mayor eficacia la filosofía de Sancho antes que el romanticismo del Quijote. Sostengo que mejor se desempeñaría hoy Sancho que el Quijote. A despecho de los lectores superficiales del libro de Cervantes, yo creo que el Sancho no es simplemente el escudero satisfecho de su suerte, como muchos lo han interpretado. Sancho es un cúmulo de sabiduría práctica, una adecuación a la realidad, mientras que el Quijote, con todo su idealismo, evidentemente, es un personaje que perdió las amarras y los anclajes en la realidad concreta. No podemos olvidar que gracias a Sancho, Don Quijote se abstuvo de lanzarse contra los molinos de viento.

De suerte que se debe entender de mis palabras que el mensaje es volver al pragmatismo, volver a los anclajes a la tierra y al contacto directo con nuestras realidades y actuar en consecuencia, y tomar allí las soluciones más eficientes para los problemas que afronta nuestra América Latina.

De toda suerte, no quisiera ser mal entendido. No estoy contra las ideologías políticas. Creo que ellas son una brújula indispensable para orientarnos en el camino.

Soy profesor de Ciencia Política; fundé un partido profundamente ideológico, como es Izquierda Democrática, en mi país; no comparto en manera alguna los buenos deseos de los populismos de diseccionar las ideologías; creo que no hay nada más peligroso que un hombre o un partido sin una brújula ideológica, pero al propio tiempo sostengo que hay que combinar el idealismo abstracto de las doctrinas políticas con el pragmatismo de las medidas económicas y sociales que deben tomarse impostergablemente en nuestros países.

Los retos del mundo contemporáneo vuelven indispensables la cooperación internacional y la integración entre nuestros países, para formar espacios económicos más eficientes. Afrontamos problemas cuya solución rebasa las fronteras nacionales. El desarrollo se ha convertido en una empresa común; vale decir, en una empresa transnacional, en el buen sentido de la palabra. Es decir, en el sentido de que no encontraremos soluciones adecuadas a los problemas que afrontamos a menos que concertemos esfuerzos y unamos voluntades para solucionarlos.

No hay noticias en el pasado de países que hayan superado las trabas y las limitaciones del subdesarrollo en forma individual.

Si eso fue verdad en el pasado, lo es con mucha mayor razón en el presente en que afrontamos problemas enormes, como una deuda desproporcionadamente grande para nuestras posibilidades de pago que conspira contra nuestro desarrollo y que nos ha colocado en la disyuntiva de pagarla o atender las necesidades internas de nuestros países.

ac

//

//

210

Y advierto que no esgrimo la tesis de que no hay que pagar la deuda. No digo que no queremos pagarla. Lo que sugiero es que tengo temores bien fundados de que no podemos hacerlo, al menos en la forma y con las exigencias con que nos demandan nuestros acreedores; que hay que buscar, por tanto, soluciones no convencionales al problema de la deuda. Soluciones que, como ha sugerido ya el propio Presidente norteamericano a través de su Iniciativa para las Américas, tienen un carácter eminentemente político porque por primera vez ellos reconocen que el problema de la deuda tiene esta naturaleza: que hace mucho tiempo dejó de ser un conflicto puramente financiero; que ha devenido en político y que debe recibir respuestas políticas si queremos sobrepassar el problema.

Esta posición insinúa que en el problema de la deuda, obviamente, como se ha repetido tantas veces en América Latina, hay una corresponsabilidad entre deudores y acreedores. Los deudores no siempre actuamos responsablemente al asumir una deuda externa tan ingente; y no siempre esos recursos fueron invertidos en tareas económicamente reproductivas. Esa fue definitivamente nuestra falla y hay que reconocerlo con toda franqueza.

Pero también los acreedores cometieron sus errores al presionarnos para que nos endeudemos en cualquier cantidad y para cualquier cosa con tal de dar un uso económica y financieramente eficiente a los excesos de liquidez que en un momento dado tuvieron.

Pero lo cierto del problema de la deuda es que ella tiene el peligro de colocar a nuestros regímenes democráticos en un plano de incompetencia para solucionar los problemas internos de nuestros países.

Esta es la razón adicional por la cual es evidente que la deuda constituye un problema político desde el instante en que amenaza la estabilidad pública y la continuidad de los regímenes democráticos de la región. Y desde luego que el problema de la deuda no es un problema aislado sino que debe inscribirse -y de hecho se inscribe- en el conjunto de relaciones inequitativas entre los países del norte y los países del sur.

La deuda no es sino una de las tantas expresiones de esa asimetría, de esa dominación y de esa dependencia que caracterizan a las relaciones entre los países desarrollados y los que estamos en vías de desarrollo.

América Latina transfirió durante 1989 hacia el norte veintiocho mil millones de dólares en el marco de un panorama de declinación del ingreso per cápita de nuestros pueblos de bajas tasas de ahorro e inversión, de insuficiente inversión para el desarrollo, de estancamiento de las inversiones en nuestros países, de reducido volumen de nuevos préstamos hacia la región; en suma, de insuficiencia de recursos humanos financieros y tecnológicos para las tareas del desarrollo que en esto consiste, precisamente, el subdesarrollo si queremos hablar sin eufemismos.

A pesar de siete años de crecimiento sostenido de los grandes países industriales de occidente, la América Latina declinó su crecimiento y eso que los indicadores negativos no reflejan con fidelidad la realidad, porque la crisis afectó menos a los indicadores que esa realidad.

Quiero decir con esto que los promedios y otras falacias esconden en alguna medida la dramática situación de deterioro de las condiciones económicas y sociales de todos nuestros países latinoamericanos y que las realidades son mucho más graves y más lacerantes de lo que señalan los indicadores econométricos.

ac

//



No obstante, tres años consecutivos de aumento del comercio mundial la América Latina soporta políticas proteccionistas, la baja de sus principales productos de exportación, en términos de precios y también de volúmenes, la disminución de las posibilidades de comercio con los países industriales, desajustes graves en nuestras balanzas de pagos.

La América Latina ha hecho esfuerzos muy consistentes para estabilizar su economía; ha exigido sacrificios indecibles a sus pueblos; ha tratado de buscar por todas las formas impulsar el desarrollo, pero no hay duda alguna de que la década ha sido infructuosa para los fines de nuestro crecimiento.

Buscó en la integración un camino. Hace treinta años se celebró el Tratado de Montevideo; hace dos décadas se suscribió el Acuerdo de Cartagena; hace dos lustros se creó la ALADI. Todo bajo el propósito de crear un mercado común latinoamericano y de generar espacios económicos más eficientes que nos permitieran un desarrollo especialmente industrial más acelerado, con producción en escala, bajos costos productivos e incorporación de moderna tecnología. Todo esto como respuesta a realidades históricas y económicas evidentes que demostraban que nuestros países habían agotado sus posibilidades de desarrollo en forma individual; que la estrechez de sus mercados se convirtió en el cerco de hierro que impidió el crecimiento de sus economías; que el aislamiento se convirtió, como dije antes, en un verdadero suicidio económico en un momento en que alrededor del mundo se están formando enormes bloques políticos y económicos.

Esto nos hace concluir que la viabilidad de nuestros esfuerzos de desarrollo y de progreso sólo podrá concretarse si sumamos voluntades y decisiones políticas para actuar de mancomún.

Y consideramos que no hay otra alternativa que la integración, a pesar de que no podemos caer en el infantilismo de creer que la integración es la panacea para todos nuestros males.

A veces exigimos al proceso de integración más de lo que es razonable exigir y más de lo que éste puede dar.

Es, apenas, un instrumento de desarrollo industrial dentro de los tantos que están disponibles en el instrumental de medidas económicas para lograr el progreso de nuestras economías.

Y no podemos pedir a la integración más de lo que ella puede dar, pero tampoco podemos renunciar al imperativo de integrarnos, para hacer frente a los desafíos actuales y futuros que nos plantea un mundo crecientemente interdependiente, con relaciones económicas entreteljidas.

Dentro de él el papel de la ALADI tiene una vital importancia. La integración se presenta con la fuerza de las cosas inevitables. No podemos dejar morir el proyecto integracionista, porque esto no nos lo perdonaría la historia.

En la última reunión del Grupo de Río, los Jefes de Estado conversamos sobre estos y otros temas, y todos manifestaron su preocupación por fortalecer los mecanismos de integración económica en nuestra América. Y todos coincidimos en dar un apoyo importante para lograr una integración sin recelos ni temores, para compatibilizar la integración subregional con la regional; para coordinar los esfuerzos del Grupo de Río, como entidad esencialmente política, con la ALADI, entidad esencialmente económica, a fin de crear reglas claras, precisas

//

//

y estables, que sean acatadas con fidelidad por todos nuestros Estados, para hacer eficaz y clara la integración y para librarla de las incertidumbres y de los incumplimientos y de las trabas burocráticas y administrativas que hoy la enredan.

Y, finalmente, para promover la intervención empresarial y laboral en el proceso de la integración. Esto es muy importante. En nuestros sistemas económicos, buena parte de las faenas del desarrollo descansan bajo la responsabilidad del sector empresarial, y éste debe participar con dinamismo en el proceso. Lo propio podemos decir del sector sindical y laboral: no puede ser dejado de lado en los esfuerzos integradores. Ellos tienen una tarea muy clara que cumplir, y sería sensato que les demos todo el espacio que ellos necesitan para formular sus sugerencias y para plantear sus proyectos y para que la integración sea global, no solamente entre países sino también una integración interna entre los diversos sectores económicos y sociales, para multiplicar la fuerza creativa que debe y puede tener la integración regional.

Al finalizar, quiero expresarles mi agradecimiento por la invitación a dirigir unas cuantas palabras en esta tan importante reunión y para formular los votos más fervientes, patrióticos y sinceros porque los desvelos, el esfuerzo y las tareas de todos ustedes se vean coronados por un éxito final en el proceso integrador de nuestra América Latina.

Muchas gracias.

- Aplausos.

- Suscripción del Protocolo de Adhesión por parte del Ecuador al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica, por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Doctor Diego Cordovez, y los Señores Plenipotenciarios de los restantes países signatarios.

PRESIDENTE. Dando continuidad a la sesión, el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Doctor Diego Cordovez, procederá a la suscripción del Protocolo de Adhesión al Acuerdo de alcance parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica.

Los Representantes Permanentes también firmarán.

- Se procede a la suscripción del referido documento.

PRESIDENTE. Habiéndose cumplido la firma del Protocolo, declaro clausurada la sesión, agradeciendo una vez más la honrosa presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Ecuador.

Se clausura la sesión.

Así se procede.

---